

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 250

Impreso el día 22 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 31 de agosto de 2018

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Vigésima primera** Edición de la Fiesta Nacional de la Uva y el Vino 2018, llevada a cabo los días 9 y 10 de marzo de 2018, en la ciudad de Caucete, provincia de San Juan. Expresión de beneplácito. **Caselles**. (1.065-D.-2018.)

– Pedro J. Pretto. – Ariel Rauschenberger.
– Gisela Scaglia. – Cornelia Schmidt
Liermann. – Facundo Suárez Lastra. –
Ricardo Wellbach.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles sobre expresar beneplácito por la realización de la XXI Edición de la Fiesta Nacional de la Uva y el Vino 2018, que se llevó a cabo el 9 y 10 de marzo de 2018 en la ciudad de Caucete, provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 14 de agosto de 2018.

*Atilio F. S. Benedetti. – Luis E. Basterra.
– Juan J. Bahilo. – Alicia Fregonese. –
Pablo Torello. – Mario H. Arce. – Luis
G. Borsani. – Sergio O. Buil. – Alejandro
C. A. Echegaray. – Yanina C. Gayol. –
Adriana M. Nazario. – Héctor E. Olivares.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la Edición XXI de la Fiesta Nacional de la Uva y el Vino 2018 que se llevó a cabo el 9 y 10 de marzo de 2018 en la ciudad de Caucete, San Juan.

Graciela M. Caselles.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Atilio F. S. Benedetti.